



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### **PE/010437-01**

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y Dña. Ana María Agudiez Calvo, relativa a actuación de la Junta de Castilla y León en relación con el abastecimiento de agua de calidad a las viviendas de Lastras de Cuéllar (Segovia).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de octubre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010300 a PE/010508.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de octubre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,  
Fdo.: Carlos Ortega Santiago



## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

José Luis Aceves Galindo, Ana M<sup>a</sup> Agudiez Calvo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

Grupo  
Parlamentario  
Socialista  
Cortes de  
Castilla y León

El pasado día 26 de septiembre, un bando de Alcaldía de Lastras de Cuéllar (Segovia) informaba a los vecinos que el agua de sus grifos no era apta para el consumo y su uso quedaba limitado al higiénico sanitario (aseo y limpieza). El causante es la superación del nivel de nitratos y por lo tanto el nivel de salubridad y se está aportando agua embotellada a los vecinos/as (seis botellas de 1,5 l a la semana).

Durante más de un año entre 2014 y 2015, este municipio segoviano sufrió también los problemas del arsénico, hasta que la Junta instaló una planta potabilizadora con filtros para la eliminación del mismo, siendo siempre una solución puntual hasta acometer las obras necesarias para buscar una solución definitiva de calidad del agua de consumo.

El Ayuntamiento públicamente ha pedido ayuda a la Junta de Castilla y León y a la Diputación para buscar una solución y la financiación económica apropiada. Proponen que la solución pasa por llevar hasta el municipio agua de la zona de Las Fuentes del río Cega, al ser un agua de calidad que terminaría con estos parámetros negativos.

Los responsables municipales también advierten de que la red de abastecimiento de la localidad es muy antigua y necesita una renovación urgente en un 85% de su trazado.

Por todo ello se pregunta:

- **¿Va a actuar la Junta de Castilla y León para dotar a esta población de un sistema que asegure la llegada de agua de calidad a las viviendas de Lastras de Cuéllar (Segovia)? ¿Cuándo?**
- **¿Considera adecuado la Junta de Castilla y León, la solución de llevar agua de calidad desde las Fuentes del río Cega?**
- **¿Está dispuesta la Junta de Castilla y León a financiar dichas obras? ¿Incorporará partida a los Presupuestos Generales de la Comunidad para 2019?**
- **¿Está dispuesta a colaborar en el cambio de las tuberías de la red de abastecimiento a dicha localidad? ¿Para cuándo?**

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1

47014 Valladolid

Tel.983.421566

Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 15 de octubre de 2018



Los Procuradores

José Luis Aceves Galindo,

Ana Mª Agudiez Calvo,

Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1

47014 Valladolid

Tel.983.421566

Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es